



Movilidad

Los programas de movilidad en la UGR ofrecen a nuestros estudiantes toda una experiencia educativa, lingüística y cultural que les facilita convertirse en futuros profesionales bien cualificados, con mentes abiertas y experiencia en el ancho mundo. El programa de movilidad propuesto para el Grado de Logopedia se estructura, bajo la supervisión y colaboración del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, en los siguientes tipos de programas:

PROGRAMA LLP-ERASMUS

El programa Erasmus + permite la movilidad hacia 27 países UE + UK, Islandia, Liechtenstein, Noruega, Turquía, Serbia y Macedonia del Norte. Las Universidades Europeas con las que existe un convenio bilateral actualmente vigente para el Grado en Logopedia son un total de 4: Bruxelles, Paris, Liege y Louvain.

Puedes conocer la duración de la estancia, los requisitos de idioma y otros requisitos de admisión que exige cada destino en el siguiente enlace:

PAÍS-CÓDIGO	PLAZAS	MESES	IDIOMA	CENTRO	OBSERVACIONES
Bélgica-B LIEGE01	2	5	Francés- B1	Université de Liège	Requerido Francés B1
Bélgica-B BRUXEL87	2	5	Francés- B1	Haute Ecole Léonard De Vinci	Recomendado B1 Francés. Pueden exigir certificado
Bélgica-BB LOUVAIN01	2	5	Francés- B2	UCLouvain	Requerido B1 Francés. Recomendado B2 Francés
Francia-F PARIS468	2	9	Francés- B2	Sorbonne Université	Requerido Francés B2. C1 al empezar la movilidad

Torino 01	2	6	Italiano- B1	Università di Torino	Requerido B1 Italiano
-----------	---	---	-----------------	-------------------------	--------------------------

A estos destinos se le añaden todas las universidades que forman parte de la **Alianza ARQUS**, una Alianza Universitaria Europea que reúne a las universidades de Bergen, Breslavia, Granada, Graz, Leipzig, Lyon, Minho, Padua y Vilna. Los estudiantes del Grado en Logopedia pueden optar para las universidades de destino ARQUS siempre y cuando exista viabilidad académica de la movilidad en la universidad de destino de interés.

En el siguiente enlace puedes obtener información sobre la duración de la estancia, los requisitos de idioma y otros requisitos de admisión que exige cada destino ARQUS. El carácter de los datos expuestos en este enlace no tiene carácter oficial, simplemente informativo. La información, actualizada y expuesta en la web del Vicerrectorado de Internacionalización, siempre prevalece sobre la información aquí expuesta.

Destinos ARQUS

Programa Erasmus Dimensión Internacional y Programa propio de movilidad de la UGR

Existen un gran número de programas de intercambio con otras Universidades internacionales fuera del espacio europeo. El programa Erasmus + dimensión internacional permite la movilidad hacia universidades de los Balcanes (Albania, Bosnia y Herzegovina, Montenegro, Armenia etc.), de Países vecinos del Este (Rusia, Bielorrusia, Moldavia, Ucrania etc.) y Países vecinos del sur (Marruecos, Túnez, Israel etc.). Por otro lado el Programa propio de movilidad proporciona ayudas para movilizaciones a destinos como Norteamérica (EE UU y Canadá), Oceanía (Australia y Nueva Zelanda) Asia (Japón, RP China, Corea del Sur, India) América Latina (Brasil, Colombia, México, Perú, República Argentina, República de Chile, Cuba, Uruguay, Venezuela), Países Árabes y el Mediterráneo (Israel, Jordania, Túnez y Marruecos), Países del Este (Rusia y Ucrania).

Los estudiantes del Grado en Logopedia pueden adherir a estos programas siempre y cuando exista viabilidad académica de la movilidad en la universidad de destino de interés. Estos programas son gestionados por la Oficina de Relaciones Internacionales Central (Oficina en el Complejo Administrativo Triunfo) de la **UGR**.

Plazas ofertadas

PROGRAMA ERASMUS PRÁCTICAS

<http://grados.ugr.es/logopedia/>

Se trata de un programa de ayudas de movilidad para realizar prácticas formativas. La duración de la beca es entre 2 y 12 meses, de los cuales se financian un mínimo de 3 meses. El importe de las ayudas varía entre 350 y 450 € al mes dependiendo del país de destino.

Los Países que adhieren al programa son: Bélgica, Rep. Checa, Dinamarca, Alemania, Grecia, Francia, Irlanda, Italia, Chipre, Luxemburgo, Países Bajos, Austria, Portugal, Eslovaquia, Finlandia, Suecia, Reino Unido, Islandia, Liechtenstein, Noruega, Bulgaria, Estonia, Letonia, Lituania, Hungría, Malta, Polonia, Rumania, Eslovenia, Macedonia del Norte, Croacia, Serbia y Turquía.

Este programa de movilidad no es gestionado por nuestra oficina de relaciones internacionales del Grado de Logopedia, sino por el Centro de Empleo y Prácticas (CPEP) de la **UGR**.

Más información sobre Prácticas Erasmus

PROGRAMA SICUE-SÉNECA

El Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios de España (SICUE) es un programa de movilidad nacional de estudiantes universitarios, que permite al estudiantado realizar un periodo de estudios en otra institución universitaria española. Las Universidades Españolas con las que existe un convenio bilateral para el Grado en Logopedia son un total de 12.

Acreditación de lengua extranjera

Los estudiantes de la **UGR** deben acreditar el conocimiento de una de lengua extranjera según el nivel fijado para cada título, generalmente el B1 (dentro del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas), según acuerdos del Consejo Andaluz de Universidades.

Para acreditar el nivel será necesario presentar un diploma o certificado obtenido tras la realización de una prueba de dominio de la lengua extranjera de nivel B1 o superior. La documentación oficial que se admitirá para acreditar la competencia en una lengua extranjera se indica en esta tabla ([Descargar](#)).

El Consejo de Gobierno de la **Universidad de Granada**, en su sesión ordinaria de 7 de mayo de 2019, aprobó el **Procedimiento para el reconocimiento de la acreditación de lengua extranjera en los estudios de Grado de la Universidad de Granada** ([Descargar](#)).

Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad

<http://grados.ugr.es/logopedia/>

Todos estos programas, y los alumnos de intercambio que enviamos y recibimos, son atendidos mediante una serie de jornadas y reuniones informativas organizadas a lo largo del año académico, por la Oficina de Relaciones Internacionales, adscrita al Vicedecanato de Estudiantes y Relaciones Internacionales, que cuenta con 6 profesoras/es tutores, el vicedecano de Relaciones Internacionales y un miembro del PAS.

Equipo de Movilidad y Relaciones Internacionales